



FASE ADMINISTRATIVA: APROBACION DEFINITIVA

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA

(CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIONES DE ACUERDO DE 31 DE AGOSTO DE 2009 DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO)

ESTUDIO DE DETALLE

C/ CARRETERA DE RODILANA, 13
MEDINA DEL CAMPO
(VALLADOLID)

TECNICO REDACTOR

LUIS ALVAREZ ALLER
arquitecto

PROMOTOR

CREALIA CONSTRUCCION XXI S.L.

OCTUBRE- 2009

Contenidos:

ANEXO A MEMORIA

TITULO 5. IMPLANTACION DE ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN

ESQUEMAS GRÁFICOS (NO VINCULANTES) DE PAVIMENTACIÓN E IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

EXTRACTO DEL PROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN APROBADO Y EN EJECUCIÓN SOBRE LA PARCELA DEL ESTUDIO DE DETALLE

TÍTULO 5 IMPLANTACION DE ELEMENTOS DE URBANIZACIÓN

La dotación de elementos de urbanización al viario de nueva apertura se corresponde con un tratamiento de coexistencia y bajo tránsito con implantación de redes de saneamiento, abastecimiento, suministro eléctrico (incluyendo centro de transformación), telecomunicaciones y alumbrado público que darán servicio a las nuevas edificaciones industriales apoyadas en el futuro vial.

Las obras de urbanización deberán ser asumidas íntegramente por el promotor de la actuación como una actuación aislada en suelo urbano consolidado de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 210 a) 1º y 211 del RUCyL que deberá entregar al Ayuntamiento todo el suelo de viales exterior a las alineaciones debidamente urbanizado y en orden de servicio.

Dichas obras se concretarán en el correspondiente Proyecto Técnico que deberá ser aprobado por el Ayuntamiento con arreglo a las condiciones de urbanización exigidas por el PGOU y las pautas señaladas al efecto por los servicios técnicos municipales y por las compañías suministradoras correspondientes.

A nivel de pavimentación, se prevé un tratamiento homogéneo sin diferenciación entre calzada y acerado con una solera de HM-20 (con su correspondiente recogida de agua a sumideros e imbornales. Se conformarán alcorques para plantación de arbolado de porte medio en los frentes a la Cra. de Rodilana y la Cra. De La Seca.

Se prevé la posibilidad de estacionamiento de vehículos en el viario para lo cual se procederá, en su caso, a delimitar las correspondientes plazas con marcas viales siguiendo las indicaciones que en materia de movilidad establezcan los servicios técnicos municipales.

La red de saneamiento se configura a partir de un colector longitudinal de $\phi 400$, dotado de los correspondientes pozos de registro, que discurre por el vial de nueva apertura y que entronca con la red municipal existente en la Cra. de Rodilana. Desde el colector longitudinal se efectúan las correspondientes derivaciones con conducción de $\phi 400$ a las distintas naves nido previstas.

La red de abastecimiento estará integrada por un ramal general de $\phi 63$ conectado a la red municipal que discurre por la Cra. de Rodilana, que alimenta a dos ramales longitudinales de $\phi 32$ con derivaciones a cada nave nido.

Para el suministro eléctrico se contempla la instalación de un centro de transformación en una zona reservada al efecto junto al vértice sureste del vial de nueva apertura. Desde el centro de transformación se suministra a las diferentes naves nido mediante las correspondientes líneas repartidoras situadas bajo el pavimento con arquetas de conexión derivaciones individuales para cada nave nido.

La red de telecomunicaciones se resuelve mediante canalización integrada por un prisma con 2 tubos $\phi 63$ que discurre por los frentes de la edificación y que permitirá el ulterior cableado de redes de voz y datos.

Las previsiones, tanto de la pavimentación del viario y como de la implantación de las diferentes redes e infraestructuras, se recogen en los esquemas gráficos adjuntos extractados del Proyecto Técnico que se está redactando al efecto.

Una vez concluidas las obras de urbanización, deberán ser recibidas por el Ayuntamiento de Medina del Campo.

Medina del Campo, octubre de 2009

El técnico redactor

Luis ALVAREZ ALLER, arquitecto

La entidad promotora

CREALIA CONSTRUCCION XXI S.L

**ESQUEMAS GRÁFICOS (NO VINCULANTES) DE
PAVIMENTACIÓN E IMPLANTACIÓN DE
INFRAESTRUCTURAS**

ESTUDIO DE DETALLE

C/ CARRETERA DE RODILANA, 13. MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA PARA APROBACION DEFINITIVA OCTUBRE 2009

**EXTRACTO DEL PROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN
APROBADO Y EN EJECUCIÓN SOBRE LA PARCELA
DEL ESTUDIO DE DETALLE**